



RAWSON, 27 SEP 2011

VISTO:

El Expediente N° 2369-ME-17; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 01, la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, solicitó el auspicio de la "Jornada de Educación Ambiental" bajo el lema "En Chubut le decimos sí a la vida", organizada por la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa, la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, la Dirección de Relaciones Institucionales y el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable;

Que la mencionada Jornada estuvo destinada a docentes de todos los niveles y modalidades, estudiantes avanzados, investigadores y especialistas de áreas relacionadas al sistema educativo;

Que a fojas 08 y 09, obra detalle de las conferencias y talleres;

Que la misma acreditó una duración de dieciséis (16) horas reloj;

Que a fojas 26, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley 1 - N° 18, Artículo 32° Punto 3);

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, la "Jornada de Educación Ambiental: En Chubut le decimos sí a la vida", organizada por la Subsecretaría de Política,

Dr. EDISTO FABIAN BOBADILLA
DIRECTOR DE DESPACHO
Ministerio de Educación

//...

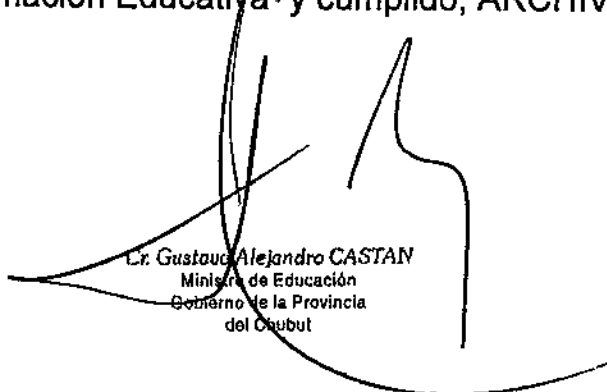


Gestión y Evaluación Educativa, la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa, la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, la Dirección de Relaciones Institucionales y el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión, y Evaluación Educativa.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Nivel Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Departamento Central de Clasificación Docente, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa, la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, a la Dirección de Relaciones Institucionales, al Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable sito en Hipólito Yrigoyen N° 42 ciudad de Rawson CP (9103), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Biol. Paulo M. CASSUTTI
Subsecretario de Política Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación


Sr. Gustavo Alejandro CASTAN
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

RESOLUCIÓN - ME- N° 484





ANEXO I

Nombre de la capacitación: "Jornada de Educación Ambiental: En Chubut le decimos sí a la vida".

Fecha: 10 y 11 de julio de 2017.

Lugar: Trelew.

Destinatarios: docentes de todos los niveles y modalidades, estudiantes avanzados, investigadores y especialistas de áreas relacionadas al sistema educativo.

Carga horaria: dieciséis (16) horas reloj.

Conferencias

- Conferencia 1: "El Cambio Climático". Disertante: Mgter. Erica Colombani
- Conferencia 2: Qué decimos cuando decimos "Uso eficiente y racional de los recursos hídricos". Disertante: Dr. Roberto Ricardo Lech
- Conferencia 3: "Educación Ambiente, desarrollo sustentable y liderazgo ambiental" Disertantes: Lic. Paula Ruggeri e Ing. Ernesto Pirillo

Taller Disciplinarios y Virtuales:

- "El Desafío de la Educación Ambiental en el secundario". A cargo Cra. Valeria Saavedra, Prof. Claudia Guzmán y Prof. Emilia Abraham.
- "El Agua y el desarrollo". A cargo Prof. Mauricio G. Martínez, Prof. Joaquín Leiva del Valle y Prof. Walter Pailacura.
- "Pensamiento ambiental y educación: notas para desandar y construir cambios...". A cargo Prof. Gissel Andrea Bau y Sr. Maximiliano José Iturra.
- "Moraleja Ambiental". A cargo Prof. Blanca Stemitsiotis y Prof. Daniel Baigorria.
- "La escuela en la montaña". A cargo Prof. Pablo Fernández y Prof. Lucas Fernández
- "Las TIC y la sustentabilidad ambiental" A cargo Prof. Sergio Centofante y Prof. Marisol Palicio.
- "Conviviendo con la Pachamama- saberes, haceres y sentires para el buen vivir". A cargo Mgter María Isabel Álvarez.
- "Potenciando y resignificando nuestros espacio públicos: una mirada más allá de los ambiental". A cargo Prof. Gabriela Favarotto y Prof. Silvia Tuma.
- "Las experiencias científicas articuladas en nivel inicial y primaria". A cargo de Prof. Vanesa Bertorini y Prof. Rosana Andrea D'Alessandro.
- "Abordaje de los aspectos psicosociales desde el ámbito educativo tras emergencias y/o catástrofe". A cargo Lic. Horacio Martelossi.